



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 017 Barranquilla

Estado No. 79 De Jueves, 11 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901720230041700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopohogar	Viviana Rocio Cortes Diaz, Viviana Rocio Cortes Diaz	10/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720230041700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopohogar	Viviana Rocio Cortes Diaz, Viviana Rocio Cortes Diaz	10/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901720230041600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Janeth Marina Correa Alvarez	10/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720230041600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Janeth Marina Correa Alvarez	10/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901720210102400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Lizeth Charris Leiva	10/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720230035300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Serfinher	Javier Cristobal Lora Estrada, Eduardo Ramon Guzman Escalante	10/05/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 11 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO ROMERO MEDRANO

Secretaría

Código de Verificación

3cf4fb26-a278-40e6-a44a-a1797f125f91



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 017 Barranquilla

Estado No. 79 De Jueves, 11 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901720230037000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Serfinher	Pedro Torres Arroyo, Eduardo Ramon Guzman Escalante	10/05/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 11 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO ROMERO MEDRANO

Secretaría

Código de Verificación

3cf4fb26-a278-40e6-a44a-a1797f125f91